

DECRETO EXENTO N° : 998.- /

REF. : DESIGNA FUNCIONARIA (O) A SEMINARIO Y CAPACITACION.-

ERCILLA, Abril 17 de 2015.-

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE :

- 1.- Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
- 2.- Decreto Exento N° 2.341 de fecha (16/12/14), que aprueba el Presupuesto Municipal para el año 2015.
- 3.- Decreto N° 2.268 de fecha 03.12.2014
- 4.- Resolución N° 15.700 de 2012 de Contraloría General de la República.
- 5.- Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus Posteriores Modificaciones.

CONSIDERANDO :

Invitación, para asistir a Seminario y Capacitación "Estado de la Política de Transparencia y Acceso a la Información en el Mundo", Capacitación Ley de Transparencia entre los días 22 al 24 de Abril de 2015, en la Ciudad de Santiago.-

DECRETO :

1.- DESIGNASE, al Sr. Cristian Caceres Riquelme, Asesor en Informática a Honorarios, Srta. Solange Rojas Vinet, Apoyo Ley de Transparencia, a Honorarios para asistir a Seminario y Capacitación "Estado de la Política de Transparencia y Acceso a la Información en el Mundo", Capacitación Ley de Transparencia entre los días 21 al 24 de Abril de 2015, en la Ciudad de Santiago.

2.- AUTORIZASE, el pago de pasajes si correspondiere y de viáticos que a continuación se indica:

Nombre	3 Viáticos Pernoctados \$41.047.-	Anticipo	Total
Cristian Caceres Riquelme	\$123.141.-	\$60.000.-	\$183.141.-
Solange Rojas Vinet	\$123.141.-	\$60.000.-	\$183.141.-

3.- IMPUTESE, el gasto en las siguientes cuentas:

- a) 21.04.004.009 Viáticos.-
- b) 114-03-85 Anticipo Sr. Cristian Caceres Riquelme
- c) 114-03-86 Anticipo Srta. Solange Rojas Vinet.

ANOTESE, COMUNIQUESE, PUBLIQUESE Y ARCHIVESE.

ANA HUENCHULAF VASQUEZ
SECRETARIO MUNICIPAL

JOSE VILUGRON MARTINEZ
ALCALDE DE LA COMUNA

JVM/AHH/AHV/CZC/SPQ/rea.

Distribución:

- Secretaria Municipal
- Finanzas
- Ley 20.285
- Archivo (N°92).